

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Política

Los proyectos de Cierva. Discusión detenida

Madrid 17.—El señor La Cierva ha manifestado hoy que persiste en su propósito de permanecer en el Parlamento, hasta que se aprueben sus proyectos.

Añadió que no desea la rapidez en los debates, aunque si quiere que su obra sea discutida con detenimiento, pero desearía desde luego todo apaciguamiento.

La misión española al Perú

Madrid 17.—Esta noche ha marchado a Santander, donde embarcará en el «Alfonso XIII» la misión española, que presidida por el conde de la Viñaza, va al Perú para representarnos en las fiestas del centenario de la independencia de aquella república.

El día del Presidente

Madrid 17.—El jefe del Gobierno al recibir hoy a los periodistas les manifestó, que tenía noticias oficiales de la llegada de S. M. el Rey a Londres, habiéndose efectuado el viaje sin novedad.

También les comunicó que había recibido anoche en la presidencia, la visita del delegado del ministerio del Trabajo, que le anunció se había llegado a un acuerdo entre los patronos y obreros de las minas de Peñarroya, lo que daba por terminado el conflicto.

Respecto a la discusión de los proyectos de Fomento, manifestó su creencia de que pronto podría darse por terminado el debate de la totalidad puesto que todavía no aprueba demasiado el calor.

Terminó diciendo que puesto que el ministro de Fomento era el ponente del proyecto, el Gobierno había depositado en él toda su confianza.

Las Cortes

SENADO

Madrid 17.—A las cuatro y cuarto declara abierta la sesión el presidente señor Sánchez Toca.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Votaciones definitivas—Accidentes del trabajo y monopolio de tabacos

Se vota definitivamente el proyecto modificando la ley de accidentes del trabajo.

Se pone a votación el proyecto prorrogando el contrato para el monopolio de tabacos.

Los liberales piden se efectue nominalmente.

Votan a favor 162 Senadores y 60 en contra.

El general Weyler se abstiene.

El presidente de la Cámara manifiesta que el «quorum» exigía la intervención en la votación de 177 senadores y que lo han hecho 222.

Queda pues, definitivamente aprobada la prórroga del contrato con la Compañía Arrendataria para la explotación del monopolio de tabacos.

El señor Durán y Ventosa protesta del atentado cometido contra el Alcalde de Barcelona.

Pide al Gobierno que ponga en vigor todos los medios posibles para evitar y castigar estos atentados que solo hablan de la barbarie y la incultura de un pueblo.

El Presidente del Consejo se asocia a la protesta del señor Durán y Ventosa, abundando en que esos actos que quieren calificarse de represalias políticas, solo son hijos de la barbarie, y que en todas partes encontrarán la censura de las personas sensatas.

El señor Royo Villanova se adhiere a la protesta por el atentado de que ha sido víctima el alcalde de Barcelona.

Pregunta si es cierto que han resultado heridos en el mismo atentado dos periodistas.

El presidente del Consejo manifiesta que no sabe si es cierto que hayan resultado heridos dos periodistas, pues las noticias que se han recibido no son muy concretas.

El presidente de la Cámara propone que conste en acta la protesta del Senado por el atentado cometido en la ciudad condal.

Final

El Almirante Auñón pide que se traiga a la Cámara para su discusión el dictamen de la comisión del Trabajo sobre el proyecto de casas baratas.

El Presidente de la Cámara promete complacerlo.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 17.—Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco.

Preside el señor Sánchez Guerra.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

En la Cámara hay desanimación, escasamente se contará en los escaños una docena de diputados.

Los servicios de orden público

Continúa el debate de la proposición incidental pidiendo la derogación del decreto del ministro de la Gobernación, reorganizando los servicios de policía.

El señor Tejero rectifica.

Insiste en que el decreto está en pugna con la Constitución vigente.

Agrega que no solo en el Congreso se censura el decreto, sino que también ha

dado lugar a cierto malestar en los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Termina diciendo que la totalidad del decreto, es un atropello a los derechos ciudadanos.

El ministro de la Gobernación rectifica afirmando que en el decreto publicado hay menos espíritu de militarizar los cuerpos de Seguridad y Vigilancia que en otras disposiciones que no promovieron la protesta que la que se discute actualmente.

Estima que se ha tenido presente la vigente legislación sobre esta materia.

Lamenta que se haya convertido el asunto en una cuestión política.

El señor Nacher consume el segundo turno, coincidiendo en las apreciaciones hechas ayer por el señor Tejero al juzgar el decreto.

Abunda en las manifestaciones hechas por los anteriores oradores, al considerar que el ministro se ha excedido en la autorización que le concedieron las Cortes para reorganizar los servicios de orden público.

Califica de arbitraria la disposición del ministro de la Gobernación al pretender militarizar los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Pregunta que si en caso de llegarse a la militarización que se pretende efectuar, la policía dependerá del ministro de la Guerra.

Estima que esto conculca la legislación del Estado que no puede ser atropellada.

El orador hace un juicio analítico, basado en textos legales, que lee a la Cámara.

Censura la totalidad del decreto del ministro de la Gobernación.

Termina pidiendo su inmediata derogación.

El señor Alvarez Vaidés interviene en el debate.

Sostiene que el ministro de la Gobernación se excedió en el decreto que vulnera el Código.

Juzga inadmisibles la aplicación de la disposición referida.

Extiéndese en otras consideraciones para venir a abundar en las manifestaciones hechas por los oradores que han intervenido anteriormente.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Los proyectos de Fomento

Continúa la discusión sobre el proyecto de transportes.

El señor Cambó rectifica.

Manifiesta, que después del discurso pronunciado por el señor Cierva, ha rectificado algunos puntos de vista, acen tuando otros.

Insiste en que se deben anteponer los intereses generales al interés particular.

Combate algunos puntos del discurso del señor Cierva.

Considera que no puede establecerse el paralelismo entre España y Méjico que pretendía hacer el ministro de Fomento en la sesión del miércoles.

Afirma que es necesario bastante tiempo para llegar al rescate de las líneas como pretende el señor Cierva.

Insiste en afirmar que no se camina hacia el rescate como se demuestra que en lugar de acometerse solo se habla de la necesidad y urgencia de aprobar el proyecto.

Esto añade—demuestra la buena fe del ministro de Fomento, pero supone un desconocimiento absoluto de la materia (grandes rumores).

Afirma que el sistema preconizado por él para el rescate, ahoraría al Estado quinientos millones de pesetas.

Pregunta a todos los diputados de las minorías, si se sienten con valor para votar el proyecto del ministro de Fomento.

También pregunta si puede comprometerse la Hacienda de la nación votando en blanco una autorización que es lo que supone este proyecto.

Si persiste el ministro—agrega—en sacar sus planes adelante, los regionalistas completarán la discusión técnica en la discusión de la totalidad, pero no presentarán enmienda alguna en la del articulado, ni intervendrán en la votación para no hacerse responsables del tremendo desastre que supone la aprobación de este proyecto (Grandes rumores).

Respecto al proyecto de obras públicas—continúa diciendo—puedo asegurar que en estos momentos se podría hacer al país un gran bien o un gran mal, pero me temo que por la terquedad del señor Cierva, se le cause un gran mal.

Opina, que la reflexión debe preceder a la acción.

El ministro de Fomento, rectifica.

Lamenta la terquedad del Sr. Cambó al no querer atenderse a sus explicaciones.

Pregunta al jefe regionalista sobre su afirmación de lograr una economía de 500 millones de pesetas con la propuesta que él formula.

Pasa ha ocuparse de la estatificación que propone el señor Cambó.

Trata de la estructura de las líneas ferroviarias y afirma que para llegar a ella hay que emplear el régimen de consorcio.

Respecto a los dividendos, manifiesta que se repartirá el tres por ciento, y el dos por ciento restante se destinará para conservación del material.

Dirigiéndose al señor Cambó, dice, que no debe esperar a la aprobación del artículo primero, para indicar cómo se

puede llegar al ahorro de los 500 millones.

Espero, termina diciendo, del patriotismo del señor Cambó, que traiga sus datos a la Cámara; yo traeré los míos y veremos quien está equivocado.

Mientras tanto—añade—no hagais afirmaciones que puedan causar efectos en la opinión. Esto supone el abandono de la actitud iniciada al discutir mis proyectos el primer día que lo hicisteis.

El Presidente de la Cámara manifiesta que se podría prorrogar la sesión por menos de dos horas, pero hace constar que el ministro de Fomento tiene que ausentarse.

El señor Cambó solo voy a decir dos palabras aunque se marche el señor Cierva, con objeto de que se consignen en el diario de sesiones.

El ministro de Fomento: si se precisa mi presencia, demoraré mi viaje.

El señor Cambó: lo que habla de decir es que sin duda no entendió su señoría lo del ahorro de los 500 millones.

Explica que se aventajarían cuatro anualidades con la realización del rescate tal como él propone que es lo que supone el ahorro de los 500 millones de pesetas a que hizo referencia.

Afirma que lo que él dice no es otra cosa que lo apuntado en el dictamen que le presentaron los técnicos cuando fué ministro de Fomento.

El ministro de Fomento acepta la explicación del señor Cambó y exclama: Si S. S. ofrece traer datos, discutiremos el artículo primero del proyecto, pero yo considero que es un deber de conciencia no esperar a ese momento tratándose de aclarar una cuestión que tanto interesa explicar.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Intervención de Maura

Madrid 17.—El señor Maura ha rogado a los señores Prieto y conde de Romanones que le cedan el turno en la discusión de los proyectos de Fomento para poder evacuar, en la sesión del martes venidero, la alusión que le hizo el señor Cambó en la del miércoles anterior.

El cierre de las Cortes

Madrid 17.—Se ha seguido hablando esta tarde en los pasillos del Congreso del cierre de las Cortes.

Una conocida personalidad política decía a este propósito: Nos hallamos en una estación de tránsito y conviene aguardar que hablen los jefes de las minorías.

De lo que ellos digan—terminó—dependerá el rumbo de los acontecimientos.

Allendesalazar satisfecho

Madrid 17.—El presidente del Consejo se mostraba esta tarde satisfecho de la votación recaída en la aprobación definitiva del proyecto de tabacos, pues han sobrado al Gobierno 44 votos.

Claro es, que si se hubieran abstenido las minorías no se hubiera podido aprobar el proyecto, pero han tomado parte en la votación sesenta senadores de la oposición y aunque lo han hecho en contra, su intervención ha hecho que el número de votantes sea suficiente.

Comisiones parlamentarias

Madrid 17.—Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión permanente de Hacienda, la cual ha dictaminado favorablemente el proyecto de ley aumentando las pensiones a los cabos y sargentos de la Guardia civil y Carabineros.

También se ha ocupado la citada comisión del proyecto de pensiones a las familias de los generales, jefes y oficiales del ejército y armada.

El señor Vougués anunció la presentación de un voto particular para que se concedan iguales beneficios a las familias de los funcionarios civiles y declaró que si no se acepta esta modificación él hará cuanto pueda para que el proyecto no se apruebe.

Ante la comisión permanente de Guerra ha informado el ministro sobre el proyecto de reclutamiento.

Oído el vizconde de Eza la comisión se reunirá de nuevo el martes y emitirá informe favorable.

La comisión de Gracia y Justicia del Congreso se ha reunido también hoy dictaminando favorablemente el proyecto de ley sobre ingreso y ascensos en la carrera judicial.

Una invitación de Sánchez Guerra. Los hijos del maquinista Montero. Lerroux y Cajal

Madrid 17.—El presidente del Congreso ha dirigido una carta circular a los diputados, invitándoles a que dejen integras o en parte sus dietas, a favor de los hijos del maquinista Montero.

El señor Sánchez Guerra, predicando con el ejemplo, donó ayer para tal objeto, los 500 pesetas de sus dietas de este mes.

El señor Lerroux decía, hablando de este asunto, que existe un fondo de medio millón de pesetas procedente del interregno parlamentario y que él no tendría inconveniente en que se diera la mitad a los hermanos de Montero y la otra mitad al sabio historiador Ramón y Cajal.

La tarde en el Congreso.—Desanimación a primera hora.—Un diálogo interesante

Madrid 17.—A primera hora de la tarde la desanimación fué grande en la Cámara popular, siendo escaso el número de diputados allí presentes.

Se hacía resaltar el contraste que ofrecían los propósitos del señor Cierva de continuar discutiendo por largo tiempo los proyectos de Fomento y la ausencia de los diputados que impondría la necesidad de cerrar las Cortes.

Poco a poco fueron acudiendo más parlamentarios atraídos por el interés que ofrecía la rectificación del señor Cambó y la contestación del ministro de Fomento.

En uno de los pasillos del Congreso se encontraron el conde de Romanones y el señor Cierva.

—Yo, de intervenir en la discusión del proyecto de transportes, solo me limitaré a dirigir dos preguntas al Gobierno. Si éste me contesta satisfactoriamente, me convertiré en un acendrado defensor de los proyectos.

—Yo creo—respondió el señor Cierva—que la contestación será satisfactoria.

—Necesitamos saber—dijo el conde—la contestación que dé el ministro de Hacienda, que es el llamado a manifestarnos con qué medios contamos para realizar el plan de obras públicas.

El señor Cierva repitió que si se prescinde de toda finalidad política en la discusión, el proyecto podía aprobarse.

El conde de Romanones le replicó que no debía lamentarse, pues hasta ahora no se advirtió eso.

Lo que pasa—agregó—es que las comisiones permanentes, por circunstancias ajenas a ellas, no se orientan en el sentido que debían hacerlo.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	90	00
Amortizable 5 por 100	91	75
Amortizable 4 por 100	85	00
Cédulas 4 por 100	80	00
Cédulas 5 por 100	80	00
Tesoro 5 por 100	090	00
Tesoro 4 7/8 por 100	000	00
Banco Hipotecario	246	00
Banco de España	518	00
Banco Español de Crédito	134	00
Banco Hispano Americano	185	00
Azucareras. Preferentes	00	50
Ordinarias	00	00
Acciones Tabacos	275	00
Ferrocarriles del Norte	600	00
Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS	61	85
LIBRAS ESTERLINAS	28	68
Marcos	10	95
Dólares	10	00
Liras	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	61	75
Escudos portugueses	00	00

Impresiones bursátiles

Madrid 17.—Los fondos públicos se mantienen sostenidos cerrando la partida del interior a 66'85.

Las acciones del Tesoro y la Deuda reguladora, igual que en sesiones anteriores.

Las bancarias, sin variación excepto las del Banco de España que ganan dos enteros y Banco Español de Crédito, que cede uno.

Los valores industriales paralizados en absoluto.

La moneda extranjera se cotiza con bastante animación en los corros.

Los crímenes del sindicalismo rojo

Un atentado contra periodistas. Un muerto. Informes policíacos y parciales

Barcelona 17.—La madrugada última, pasaban por la calle del Conde del Asalto el director del periódico «La Tarde» don Fernando Pintado y el redactor de la misma publicación don Rosendo Jiménez Rovira.

De un grupo de desconocidos salieron numerosos disparos, cayendo al suelo el señor Rovira.

Conducido a una Casa de Socorro próxima, falleció al ingresar en ella.

El señor Rovira había recibido ocho balazos.

El señor Pintado resultó milagrosamente ileso.

El parte dado por la policía sobre este hecho, dice que la agresión debió realizarse desde el interior de un coche.

Otros informes dicen que los criminales estaban de pie, detrás de un coche, en la acera opuesta a la en que se hallaban los agredidos.

Cometido el crimen se dieron a la fuga, sin que hayan sido capturados.

Atentado contra el alcalde. Alarma. Cierre de comercios. Al dispensario

Barcelona 17.—Al medio día, al pasar el automóvil en que iba el alcalde señor Martínez Domingo por la calle de Jaime I, desde una esquina, un grupo de desconocidos hizo varios disparos sobre el auto.

Las detonaciones originaron gran alarma, produciéndose carreras y cierres de comercios.

El chofer, al sonar los disparos, aceleró la marcha, y se dirigió a las casas consistoriales, parando frente a un dispensario que hay próximo a ellas.

El señor Martínez Domingo herido. La lesión no es importante. Una bala sin fuerza

Barcelona 17.—El señor Martínez Domingo descendió rápidamente del automóvil y penetró en el dispensario, apreciándose desde el primer momento, que llevaba la camisa manchada de sangre.

Los médicos procedieron a curar al Alcalde apreciándole una herida, con orificios de entrada y salida en la parte latero-posterior izquierda del tronco.

El Alcalde no ha muerto en el atentado por la poca fuerza del proyectil, pues después de atravesar el automóvil por la parte posterior, chocó contra una costilla, se desvió de la trayectoria y solo produjo una herida subcutánea.

Autoridades y amigos. Manifestación de simpatía. Las huellas en el automóvil

Barcelona 17.—La noticia del atentado contra el alcalde se divulgó rápidamente.

A poco de cometerse llegaron al dispensario el presidente de la Audiencia, el de la Mancomunidad, el Gobernador civil, el jefe de policía, bastantes concejales y numerosos amigos del herido.

Cuando se le hizo la primera cura, se le trasladó a su domicilio en automóvil.

El gentío, que se había reunido a las puertas del dispensario, le tributó una entusiasta ovación y le acompañó hasta su domicilio.

El automóvil del alcalde presenta dos balazos; uno en la parte posterior cerca de la capota y otro a la altura de la cabeza del ocupante.

Esto hace deducir que los disparos se hicieron: todos por detrás del auto.

Lo que dicen los médicos

Barcelona 17.—El parte facultativo dice, que el alcalde sufre una herida de bala, que no interesa ningún órgano.

La lesión es de pronóstico reservado.

Los agresores en fuga. Como vistieron sus caras, pero escapa

Barcelona 17.—Los agresores del alcalde, después de cometer el atentado, hubieron pistola en mano.

Personas que presenciaron el hecho, dicen que todos ellos vestían traje de obrero. Uno llevaba sombrero de paja y los demás gorras.

Al huir cayó el del sombrero de paja, que rodó por el suelo.

El criminal se levantó, y sin entretenerse a coger el sombrero, siguió la huida.

Otro herido

Barcelona 17.—Uno de los disparos hechos al alcalde hirió a un anciano de 71 años llamado Joaquín Puig, a quien el proyectil le atravesó el antebrazo izquierdo.

Una detención

Barcelona 17.—Con motivo del atentado al alcalde ha sido detenido un alumno de la Escuela de Arquitectura llamado Juan Ventura Paloj.

Varias noticias

Barcelona 17.—Al tenerse noticia de la agresión al alcalde, la Mancomunidad, que celebraba sesión, la suspendió. Al reanudarla, todos los asistentes signifi caron su energía protesta.

Esta tarde han acudido al Ayuntamiento numerosas personas de todas las clases sociales para firmar en las listas de protesta contra el atentado.

Los últimos esfuerzos del sindicalismo rojo

Barcelona 17.—El Gobernador hablando con los periodistas ha dicho que lamenta los atentados cometidos, pero que estima son los últimos esfuerzos del sindicalismo rojo, herido ya de muerte.

En buen estado

Barcelona 17.—El último parte facultativo dice, que el estado del Alcalde es satisfactorio.

Madrid

Oposiciones a Correos

Madrid 17.—Para la segunda vuelta en el examen previo para ingreso en el Cuerpo de Correos, están llamados a actuar los señores siguientes:

Primer tribunal, para el día 18, desde el número 1.254, hasta el 1.516.

Segundo tribunal, desde el 1.092 al 1.333.

Tercer tribunal, del 1.476 al 1.721.

Primer ejercicio de oposición, para el día 20.

Primer tribunal, desde el núm. 2.539 hasta el 2.725.

Segundo tribunal, desde el 2.478 al 2.646.

Segundo ejercicio de oposición.

Primer tribunal, para el día 21, desde el 1773 hasta el 2011.

MAGACENES DE CARBONES MINERALES

«La Magdalena»

Antracitas, Cok metalúrgicos ingleses, Cok de pilas, Asturiano, Hollas de Cardiff inglesas y carbonos para fragua de la misma procedencia

Placeta del Solarillo, 6. Teléfono, 5

preñadí trabajos para descubrir la dirección.

Al efecto, cuatro agentes vestidos de obreros, se dedicaron a visitar fábricas y talleres procurando captarse la confianza de los obreros.

Por este medio se logró averiguar que la dirección se había establecido en la calle de Embloc núm. 2.

La policía ha practicado un registro en esta casa y ha detenido a Angel Cárdeas, encargado de la dirección, incautándose además, de documentos, folletos y sellos de cotizar.

También ha sido detenido el secretario de la dirección, Jaime Removet.

Mina flotante

Ferrol 17.—Ha saído un barco para coger una mina flotante que se ha visto en alta mar.

Mitín socialista

Vigo 17.—Se ha celebrado un mitín socialista, en el que tomaba parte Largo Caballero.

Al comenzar a hablar éste, algunos asistentes prorumpieron en vivas a los soviets y a Rusia y en insultos al orador.

Al terminar el acto, un grupo pretendió seguir a Largo Caballero insultándolo, pero la policía lo evitó.

Extranjero

Matrimonio desmentido

Belgrado 17.—En los círculos se desmiente el rumor que ha circulado, relativo a haber contraído matrimonio el Príncipe regente, durante su reciente viaje al extranjero.

De Portugal

Lisboa 17.—Se ha celebrado una manifestación para pedir al Gobierno solución a la huelga de tranvías.

Con este motivo el comercio cerró sus puertas.

El presidente de la República irá a Oporto para inaugurar el Congreso de las ciencias.

La cuestión irlandesa

Dublín 17.—Se han reproducido los desórdenes en las calles.

Por las subsistencias

Roma 17.—Los facistas han emprendido una campaña para lograr que los comerciantes bajen los precios de las subsistencias.

Con este motivo se han producido algunos incidentes.

De Alta Silesia

París 17.—El general alemán Klecker, se muestra conforme con la creación de la zona ocupada en la Alta Silesia por fuerzas de su país.

La zona será ocupada por tropas inglesas.

Exportación autorizada

París 17.—Se ha autorizado la exportación de caballos, asnos y mulos.

El Rey en Inglaterra

Londres 17.—Ha llegado el Rey de España.

Como su viaje no tiene carácter oficial no se le han rendido honores.

Le han recibido en la estación la princesa de Battenberg y muchos individuos de la colonia española.

El embajador de España le acompaña desde Douvres.

Las relaciones de Polonia

Varsovia 17.—El presidente del Consejo Witos ha dicho a unos representantes de la prensa extranjera que Polonia tiene deseos de entablar relaciones amistosas con todos los países.

Estima Witos, que es indispensable la aproximación de Polonia y Checoslovaquia.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Piñar, ha denunciado a Eduardo Rodríguez Rodríguez, por pastoreo abusivo.

—La de Zújar, a Ramón García Hortal, por análoga causa.

—La de Otura, a José Maldonado, Ramón González y Luis Villanova, por pastoreo abusivo.

—La de Huescar ha detenido a Juan de Dios Hernández Romo, autor de la herida que sufrió en el hombro derecho, Dionisio Coronado Trigoray, siendo su estado grave.

—La de Fuente Vaqueros, ha denunciado a Antonio Martín Torres y Francisco Deigado Martín, por pescar sin licencia y en tiempo de veda.

—La de Fuente Vaqueros, ha denunciado a Antonio Martín Torres y Francisco Deigado Martín, por pescar sin licencia y en tiempo de veda.

—La de Fuente Vaqueros, ha denunciado a Antonio Martín Torres y Francisco Deigado Martín, por pescar sin licencia y en tiempo de veda.

—La de Fuente Vaqueros, ha denunciado a Antonio Martín Torres y Francisco Deigado Martín, por pescar sin licencia y en tiempo de veda.

—La de Fuente Vaqueros, ha denunciado a Antonio Martín Torres y Francisco Deigado Martín, por pescar sin licencia y en tiempo de veda.

—La de Fuente Vaqueros, ha denunciado a Antonio Martín Torres y Francisco Deigado Martín, por pescar sin licencia y en tiempo de veda.

—La de Fuente Vaqueros, ha denunciado a Antonio Martín Torres y Francisco Deigado Martín, por pescar sin licencia y en tiempo de veda.

—La de Fuente Vaqueros, ha denunciado a Antonio Martín Torres y Francisco Deigado Martín, por pescar sin licencia y en tiempo de veda.

—La de Fuente Vaqueros, ha denunciado a Antonio Martín Torres y Francisco Deigado Martín, por pescar sin licencia y en tiempo de veda.

—La de Fuente Vaqueros, ha denunciado a Antonio Martín Torres y Francisco Deigado Martín, por pescar sin licencia y en tiempo de veda.

—La de Fuente Vaqueros, ha denunciado a Antonio Martín Torres y Francisco Deigado Martín, por pescar sin licencia y en tiempo de veda.

—La de Fuente Vaqueros, ha denunciado a Antonio Martín Torres y Francisco Deigado Martín, por pescar sin licencia y en tiempo de veda.

—La de Fuente Vaqueros, ha denunciado a Antonio Martín Torres y Francisco Deigado Martín, por pescar sin licencia y en tiempo de veda.

—La de Fuente Vaqueros, ha denunciado a Antonio Martín Torres y Francisco Deigado Martín, por pescar sin licencia y en tiempo de veda.

—La de Fuente Vaqueros, ha denunciado a Antonio Martín Torres y Francisco Deigado Martín, por pescar sin licencia y en tiempo de veda.

—La de Fuente Vaqueros, ha denunciado a Antonio Martín Torres y Francisco Deigado Martín, por pescar sin licencia y en tiempo de veda.

—La de Fuente Vaqueros, ha denunciado a Antonio Martín Torres y Francisco Deigado Martín, por pescar sin licencia y en tiempo de veda.

—La de Fuente Vaqueros, ha denunciado a Antonio Martín Torres y Francisco Deigado Martín, por pescar sin licencia y en tiempo de veda.

—La de Fuente Vaqueros, ha denunciado a Antonio Martín Torres y Francisco Deigado Martín, por pescar sin licencia y en tiempo de veda.

—La de Fuente Vaqueros, ha denunciado a Antonio Martín Torres y Francisco Deigado Martín, por pescar sin licencia y en tiempo de veda.

—La de Fuente Vaqueros, ha denunciado a Antonio Martín Torres y Francisco Deigado Martín, por pescar sin licencia y en tiempo de veda.

—La de Fuente Vaqueros, ha denunciado a Antonio Martín Torres y Francisco Deigado Martín, por pescar sin licencia y en tiempo de veda.

—La de Fuente Vaqueros, ha denunciado a Antonio Martín Torres y Francisco Deigado Martín, por pescar sin licencia y en tiempo de veda.

—La de Fuente Vaqueros, ha denunciado a Antonio Martín Torres y Francisco Deigado Martín, por pescar sin licencia y en tiempo de veda.

—La de Fuente Vaqueros, ha denunciado a Antonio Martín Torres y Francisco Deigado Martín, por pescar sin licencia y en tiempo de veda.

—La de Fuente Vaqueros, ha denunciado a Antonio Martín Torres y Francisco Deigado Martín, por pescar sin licencia y en tiempo de veda.

leo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Comunión diaria.—En el Angel Custodio.—Mañana, en las Mercedarias.

Súplica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las seis y media de la tarde, tercer día del solemne triduo al Sagrado Corazón de Jesús en el que después del rezo del Santo Rosario y cánticos habrá sermón que predicará el M. I. Sr. Magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Todos los días: Por la mañana en la Misa de las nueve, se hará el ejercicio propio de este mes, que consiste en una breve meditación y lectura; en la Misa de ocho comulgarán las Celadoras y sus respectivos Coros por el orden que les será indicado. El mismo Ejercicio de mes se hará también en la Misa de siete.

En San Antón

Solemne Novenario que al Sagrado Corazón de Jesús consagra el Apostolado de la Oración.

Dió principio el día 1 en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho misa rezada con exposición solemne de S. D. M. y ejercicio del mes. La misa cantada será a las nueve.

Por la tarde a las seis, Santo Rosario. Sermón, Lectura de la Novena, Cánticos y Reserva.

Reservan los sermones a cargo de los Señores siguientes:

Días 15, 16 y 17. El M. I. Sr. Magistral de Sevilla, R. P. José Roca y Ponce.

En los días restantes, el M. I. Sr. don Celestino Sangenis Paibrad, predicador de S. M. y capellán de Reyes Católicos.

En Nuestro Salvador

Mes de Junio al Sagrado Corazón de Jesús, en la forma siguiente:

Por la mañana, Misa en el altar del Sagrado Corazón, y por la tarde, a las ocho, Exposición menor de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Ejercicio rezado, terminando con la Bendición y Reserva.

Hoy dará principio una solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana se dirá una misa en el altar del Sagrado Corazón, comulgando las asociadas.

Por la tarde, a las ocho, se expondrá a S. D. M. Habrá Santo Rosario, sermón, ejercicio rezado, gozos, salve y letanía cantada y reserva.

Los oradores serán los siguientes:

En los días 18, 20 y 21, don José Fernández Arcoya, párroco de las Angustias.

Días 19, don Paulino Cobos González, beneficiado de la Catedral.

Días 22 y 26, don José Gutiérrez Tienda, canónigo de la metropolitana.

Días 23, 24 y 25, don Celestino Sangenis Paibrad, capellán real.

La función principal será el día 26 a las diez de la mañana en la que predicará el párroco, don Juan Sánchez Sánchez.

Oñiará la capilla del señor Ramírez.

En San Juan de Dios

El ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, se hará todo el mes de Julio, a las ocho y media de la mañana.

Todos los días se puede ganar indulgencia plenaria comulgando en esta Basílica y rogando por la intención del Sumo Pontífice.

Cánticos al Sagrado Corazón de Jesús

En San Antón: Todos los días, a las ocho de la mañana, se celebrará una Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento y durante ella el ejercicio del mes; terminando el día 30.

En San Matías: Durante todo el mes de Junio se celebra a las ocho un ejercicio de Misa, Comunión y Meditación, igual al que celebrase los primeros viernes de cada mes.

El lunes 6, a las siete de la tarde, empezó la solemne novena al Santísimo Corazón, predicando este día y el siguiente el R. P. Teófilo Garnica, Superior de Padres Agustinos.

El lunes 6, a las siete de la tarde, empezó la solemne novena al Santísimo Corazón, predicando este día y el siguiente el R. P. Teófilo Garnica, Superior de Padres Agustinos.

El lunes 6, a las siete de la tarde, empezó la solemne novena al Santísimo Corazón, predicando este día y el siguiente el R. P. Teófilo Garnica, Superior de Padres Agustinos.

El lunes 6, a las siete de la tarde, empezó la solemne novena al Santísimo Corazón, predicando este día y el siguiente el R. P. Teófilo Garnica, Superior de Padres Agustinos.

El lunes 6, a las siete de la tarde, empezó la solemne novena al Santísimo Corazón, predicando este día y el siguiente el R. P. Teófilo Garnica, Superior de Padres Agustinos.

El lunes 6, a las siete de la tarde, empezó la solemne novena al Santísimo Corazón, predicando este día y el siguiente el R. P. Teófilo Garnica, Superior de Padres Agustinos.

El lunes 6, a las siete de la tarde, empezó la solemne novena al Santísimo Corazón, predicando este día y el siguiente el R. P. Teófilo Garnica, Superior de Padres Agustinos.

El lunes 6, a las siete de la tarde, empezó la solemne novena al Santísimo Corazón, predicando este día y el siguiente el R. P. Teófilo Garnica, Superior de Padres Agustinos.

El lunes 6, a las siete de la tarde, empezó la solemne novena al Santísimo Corazón, predicando este día y el siguiente el R. P. Teófilo Garnica, Superior de Padres Agustinos.

El lunes 6, a las siete de la tarde, empezó la solemne novena al Santísimo Corazón, predicando este día y el siguiente el R. P. Teófilo Garnica, Superior de Padres Agustinos.

El lunes 6, a las siete de la tarde, empezó la solemne novena al Santísimo Corazón, predicando este día y el siguiente el R. P. Teófilo Garnica, Superior de Padres Agustinos.

El lunes 6, a las siete de la tarde, empezó la solemne novena al Santísimo Corazón, predicando este día y el siguiente el R. P. Teófilo Garnica, Superior de Padres Agustinos.

El lunes 6, a las siete de la tarde, empezó la solemne novena al Santísimo Corazón, predicando este día y el siguiente el R. P. Teófilo Garnica, Superior de Padres Agustinos.

El lunes 6, a las siete de la tarde, empezó la solemne novena al Santísimo Corazón, predicando este día y el siguiente el R. P. Teófilo Garnica, Superior de Padres Agustinos.

El lunes 6, a las siete de la tarde, empezó la solemne novena al Santísimo Corazón, predicando este día y el siguiente el R. P. Teófilo Garnica, Superior de Padres Agustinos.

El lunes 6, a las siete de la tarde, empezó la solemne novena al Santísimo Corazón, predicando este día y el siguiente el R. P. Teófilo Garnica, Superior de Padres Agustinos.

El lunes 6, a las siete de la tarde, empezó la solemne novena al Santísimo Corazón, predicando este día y el siguiente el R. P. Teófilo Garnica, Superior de Padres Agustinos.

El lunes 6, a las siete de la tarde, empezó la solemne novena al Santísimo Corazón, predicando este día y el siguiente el R. P. Teófilo Garnica, Superior de Padres Agustinos.

El lunes 6, a las siete de la tarde, empezó la solemne novena al Santísimo Corazón, predicando este día y el siguiente el R. P. Teófilo Garnica, Superior de Padres Agustinos.

El lunes 6, a las siete de la tarde, empezó la solemne novena al Santísimo Corazón, predicando este día y el siguiente el R. P. Teófilo Garnica, Superior de Padres Agustinos.

El lunes 6, a las siete de la tarde, empezó la solemne novena al Santísimo Corazón, predicando este día y el siguiente el R. P. Teófilo Garnica, Superior de Padres Agustinos.

El lunes 6, a las siete de la tarde, empezó la solemne novena al Santísimo Corazón, predicando este día y el siguiente el R. P. Teófilo Garnica, Superior de Padres Agustinos.

Traspaso

En sitio céntrico se traspasa negocio acreditado y de buen rendimiento, cuyo valor aproximado es de noventa a cien mil pesetas.

Para tratar de 9 a 10, de 1 a 2 y de 5 a 6. D. Ramón Carretero García, Montalbán, 17.

DR. SIMANCAS SENAN

Enfermedades de garganta, nariz y oídos: RAYOS X. Consulta de 4 a 6. Paseo de la Bomba, 7.

AMADOR HERNANDEZ

Enfermedades venéreas. Inyecciones intravenosas. San Matías, 2, segundo. (Esquina a la calle del Progreso).

HORAS DE CONSULTA: De dos a cinco.—Reservada, de ocho a diez de la noche.

FARMACIA RIAZZO

PLAZA NUEVA DESPACHO PERMANENTE

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1 Edificio de su propiedad

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de Alquiler

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17'50; Año, 30. Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

Doctor Carretero Ferre

Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos. De diez a doce y de cinco a seis, excepto los días festivos. Reyes Católicos, 32, pral.

ARRENDAMIENTO

o Traspaso de Molino Harinero con Fuerza hidráulica y eléctrica, en marcha, darán razón Santa Escolástica, 16. Establecimiento de frangollo.

Importante

Interesa conocer a todos, los NUEVOS PRECIOS de los

Almacenes SAN JOSÉ

REYES CATÓLICOS, 25

Fábrica de Chocolates marca ALHAMBRA

Premiados con 42 Recompensas Industriales en varias Exposiciones

Estos chocolates son preferidos por el público, por su exquisito sabor y buena elaboración, siendo sus componentes de las mejores clases

BONITOS ESTUCHES PARA REGALOS EXPORTACIÓN A TODOS PUNTOS

Sobrinos de Cándido Sáenz Pasaduría, 9 y 11 GRANADA TELEFONO NUM. 46

FERRETERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13.—Teléfono número 235

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos sobre fincas urbanas y rústicas Tramitación rápida y económica DIRIGIRSE AL AGENTE GENERAL

D. José Martín Payar

Gran Vía de Colón, 5. Hotel Paris

PURGANTE YER advertisement featuring an illustration of a person's face and text describing the benefits of the medicine for various ailments.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Granada...

PELIGRA VUESTRA SALUD.—OJO EN NO SER ENGAÑADOS

Se impone la verdad.—ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa...

EL MEJOR PERFUME

extracto concentrado de Jazmín

SE VENDE AL DETALLE EN LA DROGUERIA ARGENTINA ALHONDIGA, 2

Cañadas

CIRUJANO-DENTISTA Reyes Católicos, 57, principal

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos

Precios de ocasión

La casa Yrartosa, de México, ha puesto a la venta en la de Mata y Quesada, Plaza del Carmen, 27, garbanzos finos que superan a todos los que se venden en esta plaza al precio de 80 céntimos el kilo, cantidad mínima 500 gramos y máxima 10 kilos.

MAQUINARIA AGRICOLA

Grandes almacenes. Talleres de construcción y reparación

ARADOS «IDUYA», EL MEJOR CONOCIDO. ARADOS «PARLIN», «JANUS», «BRABANT», «LEYVA» Y «PINAKI»

MAQUINARIA VITÍCOLA

PRECIOS SIN COMPETENCIA. CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. Granada

Planchado mecánico de cuellos y puños

LA VADOS AL SECO PRONTITUD, PERFECCION ECONOMIA

Unicos Talleres Electro-Químico Antiguo Tinte del Aguila de Oro GABRIEL BAJA, 63

Lámpara Budapest

TUNGSRAM de medio watio de fama mundial.

Jabón Zotal

MEDICINAL Y DE TOCADOR Cura las enfermedades de la piel

Vanta: Perfumerías y droguerías Presérvase usted de las enfermedades venéreas, usando el utilísimo ESTUCHES HIGIENICO que se vende en la FARMACIA GOMEZ PARADAS Plaza de la Trinidad, 1

SARNA

ANTISARNICO MARTI El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina.

Banco Peninsular

Hipotecario

(SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO)

CASA CENTRAL: Madrid, Floridablanca, 3

CAPITAL SOCIAL ILIMITADO

Próxima apertura de las Sucursales de Granada y Motril

Este Banco se encarga por cuenta de sus asociados, de toda clase de operaciones de Banca, cobro y descuento de letras comerciales, giro sobre plazas nacionales y extranjeras, cuentas de crédito, compra y venta de valores públicos en las Bolsas de España y del extranjero, cobro de cupones, órdenes telegráficas, conversiones, canjes, aceptaciones y domiciliaciones en París, Londres, New - York, etc., etc.

En breve empezará el Banco los trabajos para la construcción en Motril de una importante fábrica Azucarera de carácter cooperativo, para adquirir la caña de los accionistas en mejores condiciones que ninguna otra fábrica de la provincia

Cuentas corrientes a la vista y a plazo fijo, con intereses variables del 3 al 6

Acciones. { De la serie A se ceden a 55 pesetas cada una, incluido todo gasto } Ultimo dividendo de estas
{ De la serie B se ceden a 262'50 ptas. cada una, pudiéndose pagar a plazos } acciones, 6 por 100

Imposiciones especiales

A un año de plazo, 6 por 100 de interés :—: A dos años o más plazos, 7 por 100 de interés
Los intereses son abonados por trimestres vencidos contra el cupón correspondiente

PARA TODA CLASE DE INFORMACIONES, DIRIGIRSE A NUESTROS SEÑORES DELEGADOS

Delegado en Granada: D. Primitivo de la Quintana, Gran Capitán, 16.—Id. en Santafé: D. Juan Romero, Ribera de Genil (Martinete).—
Id. en Iznalloz: D. Octavio Díaz de la Guardia, Puerta Real, 5.—Id. en Motril: D. Luis Díaz de la Guardia, Gran Capitán, 16.—Id. en
Guadix: D. Diego Galeote, Cruz de Concha, 38.

Necesita este Banco nombrar Delegados en los partidos de Albuñol, Alhama, Montefrío, Baza, Loja, Huéscar y Ugíjar. Sueldo, 2.000 pesetas anuales. También necesita proveer los cargos de Cajero e Interventor de la sucursal de Motril, y el de Interventor de la de Granada. Sueldo, 3.000 pesetas anuales.